

N. y L. villa de Mondragon

El que suscribe por encargo especial de su cuñada Velasco hace á V.S. presente: Que por haber solicitado antes de Mondragon y Abril aprobacion del plano de un puente que trata de construir poniendo en comunicacion la casa de Abendaño con su huerta se le ha devuelto el dia dia del corriente.

En la
 Sesión ordinaria del
 día de agosto
 se acordó que á manera alguna, y sin que se le permita colocacion
 D. Manuel Be- de la Grada del camino de las cercas á dicha hu-
 lanco. se la per-
 mite construir
 el puente á que tal disposicion lleva por objeto evitar
 se refiera este el mas remoto inconveniente que de ello pudiera
 menar al pasar resultar á la Villa con la variacion de los tiempos,
 y se le de la ele-
 vacion de trece ha dispuesto recurrir á V. nuevamente solicitando
 pios, y con la condic- un termino medio que concilie los intereses
 dicion de que en de dicha Villa con los del Exponente. Este es el de
 cualquier tran-
 y o q. por bien que se le permita construir el expresado puente
 del pueblo se con la elevacion de doce y medio á trece pies
 necesitada
 mas elevacion que parece bastará para la mas voluminosa
 q. la expresada
 se le queda obli-
 gado á ello al to sumo Ser de helechos, con la condicion de que
 son todos, y el cualquier tiempo que por variar su direccion
 aun caso neces-
 rias á quitar la Carretera general por aquel punto, u otro in-
 lo todo.

lo todo. cidente le fuere necesario a la Villa disponer de
 P. D. 1.ª. la elevacion de los catorce y medio pies, se halla-
 Greg. de Vite ra en su pleno derecho de mandarlo subir y el
 Echavarría. Exponente. Obligado a darle dicho levante, y por
 Mio. tanto. Replica a V.ª. que se sirba de estimar

en su justo Valor esta arreglada pretencion y acce-
der a ella bajo la condicion y terminos expresados,
sin que en esta forma le sea necesaria coloca-
cion de la grada de las cercas a la huerta
por poderla remediar conspugnando el terreno
inclinado en ramblas Mondragon y Abril
15 de 1854.

Como encargado del
cunado Velasco.

Juan de Viguri